

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

“Marzo, Mes de las Mujeres”

SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, EFECTUADA EL JUEVES NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 181 Ter fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, reunidos los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Asuntos Municipales, en la sala de comisiones número tres “Legisladores de Puebla” de este Palacio Legislativo, siendo las catorce horas con diez minutos. El diputado presidente solicitó al diputado secretario proceda al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esa manera, atender lo establecido en el **punto uno** del orden del día. Encontrándose presente además el diputado Eduardo Alcántara Montiel. -----

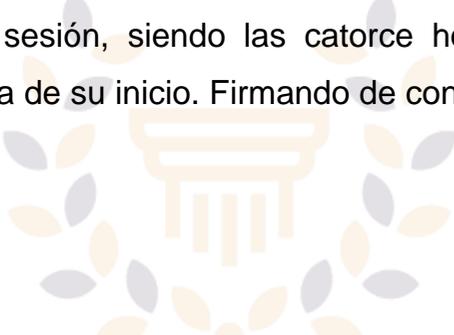
Verificado el quórum, y para dar cumplimiento al **punto dos**, respecto de la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. El diputado presidente solicitó al diputado secretario diera cuenta del contenido de este, y lo sometiera a aprobación. Al término de la lectura, y puesto a consideración de las y los legisladores, resultó aprobado por unanimidad. Continuando con el contenido del orden del día, en el **tercer punto**, se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior del diecisiete de noviembre de dos mil veintidós, y puesta a consideración de las y los legisladores, se aprobó el contenido por unanimidad. -----

En el **punto cuatro** del orden del día, referente al proyecto de Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta al Honorable Ayuntamiento de Puebla a realizar las acciones que en apego a la normativa aplicable se requieran para el adecuado mantenimiento y funcionamiento legal del mercado Amalucan, incluyendo prestación de los servicios necesarios para el mercado, de modo que se brinden soluciones y las condiciones necesarias a todas las personas locatarias para la sana convivencia y la libre concurrencia para el desarrollo de la actividad comercial y beneficio de

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

“Marzo, Mes de las Mujeres”

la ciudadanía en general, debiendo en todo caso priorizar el dialogo, consenso, el estado de derecho y ordenar las medidas provisionales y garantías que se estimen pertinentes en atención al interés social y al orden público, entre otros resolutivos y en su caso, aprobación. -----
Enseguida, el área jurídica expuso el proyecto en mención. Intervención que se encuentra integra en la versión estenográfica de este día. -----
A continuación, el diputado presidente preguntó a los diputados y diputadas si existía algún otro comentario relacionado al tema, y al no haber intervenciones, solicitó al diputado secretario recabar la votación, resultando aprobado por unanimidad. -----
En el **punto cinco** del orden del día, relativo a asuntos generales. No habiendo intervenciones y terminados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la sesión, siendo las catorce horas con diecinueve minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. -----



DIP. ADOLFO ALATRISTE CANTÚ
PRESIDENTE

DIP. JOSÉ IVAN HERRERA VILLAGÓMEZ
SECRETARIO

DIP. ROBERTO BAUTISTA LOZANO
VOCAL

DIP. KARLA RODRÍGUEZ PALACIOS
VOCAL

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

“Marzo, Mes de las Mujeres”

**DIP. EDGAR VALENTÍN GARMENDIA DE LOS SANTOS
VOCAL**

**DIP. MÓNICA SILVA RUÍZ
VOCAL**

**DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Asuntos Municipales, efectuada el jueves nueve de marzo de dos mil veintitrés. -----